

gestados y con la siguiente

Dia 1 <sup>o</sup>	Misa Solemnne de San Juan convidaudo por papeleta a todas las Corporac. <sup>es</sup> , autoridades y personas visibles, adornaudo la Iglesia lo mejor posible y 3 <sup>o</sup> este repromisid	200.
	Para socorro a los enfermos pobres	600.
	Para el adorno de la fachada de las Casas Municipales, estacion de un reloj con el retrato de S. N., musica, iluminacion de ellas, etc. la jardinera de la Constitucion y el adorno, ambos en venecialobros	2500
	Para un convido a los pobres	600
	Para gratias <sup>1 por fiesta</sup> a las <sup>1 por fiesta</sup> viruelas pobres en 160 d cada una	640.
	Para adorno un tabernaculo y 3 <sup>o</sup> en musica en la 1 <sup>a</sup> vez dia	600.
D. 2 <sup>o</sup>	Para gratias por su santo suceso doncella a padre y madre pobres y su madre 3 <sup>o</sup> cada su fiesta en 160 d una	640.
	Para una Cruz	160.
	Para un repaso de la Plaza de las Viruelas del conde	200.
	Para un arbol a suya en la noche	1000
	Total	6.980.

Las fiestas del dia terminan las horas de un punto el termino a las 12 de la noche

Al mismo se acuerda y el Sr. Pront. haga una representacion al Sr. Pront. de esta Provincia, para que se manifieste con toda claridad el estado de los asuntos a la Comision de J. reclama, asi como el otro comunico y cuanto se advierte al pueblo por comision, para J. entiendo a J. lo J. se debe

